



- 2 JUL 2024

Recibido... 8.15 Hs.

Exp. N° 54194 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda a llevar adelante las gestiones necesarias a los efectos de posibilitar el traslado de los restos de Cosme Maciel desde la ciudad de Buenos Aires la ciudad de Santa Fe, atento al lugar fundamental que ocupa en la historia de nuestra Provincia.-

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Señora Presidente:

Cosme Maciel López Pintado, ciudadano nativo de Santa Fe, nacido el 1º de noviembre de 1784, desempeñó una destacada labor en el ámbito del cabotaje, demostrando habilidades en la construcción de embarcaciones. Poseedor de una sumaca, realizó travesías comerciales entre Santa Fe, La Bajada y Buenos Aires.

A pesar de no participar en la expedición al Paraguay con Belgrano por motivos familiares y comerciales, Maciel tuvo una actuación relevante en Santa Fe entre 1810 y 1825. Se le atribuye el honor de izar por primera vez en Rosario la Bandera Nacional creada por Belgrano el 27 de febrero de 1812.

Durante 1812, Maciel colaboró activamente con el coronel de ingenieros Ángel Monasterio, proveyendo madera para la construcción de la "Batería Libertad" en Rosario. Su compromiso con la causa patriótica lo llevó a ser designado como ayudante principal del comandante Celedonio Escalada.

En 1816, participó como líder en la insurrección encabezada por Mariano Vera contra Viamonte, contribuyendo así a la autonomía de Santa Fe.

Por considera de suma importancia honrar la memoria y legado de Cosme Maciel, solicitando que se lleven adelante las gestiones necesarias para su traslado y establecimiento un lugar adecuado para su descanso en el Cementerio Municipal de la ciudad de Santa Fe.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento del presente.



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

1. <https://radioamanecer.com.ar/la-sarita-sigue-sin-medico-y-el-presidente-comunal-reclama-soluciones-urgentes/>